Dirección Operativa de Contrataciones
SUOC N° 41 HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2019 "Mantenimiento y Reparación de Equipos de Lavandería del Hospital de Trauma – Plurianual ID N° 363.368

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **diecisiete (17) días** del mes de julio del año dos mil **diecinueve**, siendo las **09:00 horas**, en la Sub U. O. C. N° 41 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni", cito en Avda. Gral. Santos esq. Teodoro S. Mongelós - 5to Piso, se realiza el Acto de Apertura de Sobres de la contratación citada en el encabezado, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – SUOC N° 41 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni".

Se encuentran presentes en este acto las siguientes personas,
En representación de la Sub Unidad Operativa N° 41:

- ✓ **SRA. VANESSA BENOIT**
- ✓ **LIC. MYRIAM CÁCERES**
- ✓ **C.P. HERNANDO BAEZ**

Por pedido de la Dirección General del Hospital de Trauma, participa del acto:

- ✓ **Srta. GLADYS CABALLERO**, Funcionaria de Control Interno del Hospital.

Participa del acto también, la siguiente persona:

- ✓ **SR. DAVID FERNANDEZ VALLOVERA, C.I. N° 3.201.911,** con autorización para representar a la empresa GRUPO INGENIO S.A.

Acto seguido se procede a dejar constancia de las siguientes informaciones que resultan relevantes:

1. **APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:**
   En virtud a la fecha y hora establecidas en el Portal de Contrataciones Públicas y los requerimientos del pliego de bases y condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

   1- GRUPO INGENIO S.A.

2. **OFERTAS TARDÍAS:**
   Se deja constancia que no se cuenta con ninguna oferta presentada en forma tardía.

3. **MONTO DE LAS OFERTAS:**
   A continuación se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante, conforme al sistema de evaluación por **LOTES.**

LOTE N°	Bienes o Servicio	1- GRUPO INGENIO S.A.
		Monto (IVA incluido)
1	Mantenimiento preventivo de equipos de lavandería	92.070.000
2	Mantenimiento correctivo de equipos de lavandería	Monto mínimo: 80.000.000 Monto máximo: 160.000.000 Total precio unitario: 159.984.288

Lic. Myriam Cáceres E.

4. **VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:**
   Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de la documentación sustancial presentada por la firma participante.

Hernando Baez

VANESSA BENOIT

Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.
La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario De Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la Representación del Firmante	DDJJ. Art. 40	Ejemplares de Ofertas	Hojas Foliadas
1	Presenta	Póliza Aseguradora: Aseguradora del Este S.A. Gs. 13.500.000 Vigencia: 131 días.	Constitución y acta de Asamblea en forma impresa.	En formato impreso.	1 Original 1 Copia	1 al 76

Acto seguido, la Funcionaria del Dpto. de Control Interno del Hospital de Trauma procede a foliar y rubricar los Formularios de Ofertas recibidos.

5. **CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:**

No se presentan observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento que consta de 2 hojas.

LIC. MYRIAM CÁCERES
SUOC N° 41

SRA. VANESSA BENOIT
SUOC N° 41

C.P. HERNANDO BAEZ
SUOC N° 41

SRTA. GLADYS CABALLERO
Control Interno

DAVID FERNANDEZ VALLOVERA
GRUPO INGENIO S.A.